

GRAU INFERMERIA - EUI SANT PAU



Guía docente de la asignatura

"Prácticas Externas en Cuidados Enfermeros en Oncología"

2023/2024

Código: 106163 Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	ОТ	4	1

Contacto	Utilización de idiomas
Responsable: Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat	Lengua vehicular mayoritaria: Catalán Grupo íntegro en inglés: No Grupo íntegro en catalán: No Grupo íntegro en castellano: No
Profesorado: Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat	

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber alcanzado las competencias de las asignaturas: Cuidados Enfermeros en el Adulto, Cuidados Enfermeros al Niño y al Adolescente, Atención de Enfermería a la Persona con Problemas Oncológicos, y Cuidados Paliativos a la Persona con Cáncer, así como haber realizado los Prácticums I, II, III, IV, V, VI y VII.

Es requisito para poder realizar la práctica clínica, que el estudiante, haya firmado el compromiso de confidencialidad, el convenio de colaboración de prácticas clínicas, así como haber aportado una certificación negativa del Registro Central de delitos sexuales, así como indica la normativa publicada por la UAB, en fecha de abril 2016, de obligado cumplimiento, según el artículo 13.4 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.

En el <u>Documento Marco de Práctica Clínica</u> y en el apartado de normativas de la <u>Guía del Estudiante</u>, se incluye la información y documentación en relación a las prácticas clínicas. Es necesario que el estudiante haya leído esta documentación antes de cursar la asignatura.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte de la materia Prácticas Externas optativas, pertenece al itinerario Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la Oncología y está planificada en el séptimo semestre del Grado en Enfermería.

El propósito de esta asignatura es profundizar en la adquisición de las competencias relacionadas con la atención de enfermería del área de oncología, a través de la experiencia ante situaciones reales.

El estudiante podrá poner en práctica aquellos conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas durante el período teórico para cuidar del paciente oncológico y de su familia en todo el ciclo vital.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura:

- Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico (de este y de los anteriores), incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
- Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones a la práctica clínica para proporcionar y asegurar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
- 3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- 4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.
- 5. Reflexionar en y desde la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante adquiere.

Competencias y resultados de aprendizaje¹

Competencias	Resultados de aprendizaje	
ESPECÍFICAS		
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de	E01.21. Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.	
calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	E01.22. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería	
	E01.24. Evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas	
	E01.25. Prestar cuidados enfermero integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos	
	E01.26. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos	
	E01.32. Reconocer las situaciones de riesgo vital	
	E01.33. Demostrar saber ejecutar maniobras de soporte vital básico	
E02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y	E02.02. Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica	
asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	E02.03. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas	
E03. Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.	E03.07. Resolver problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la historia clínica, aplicando la metodología enfermera y los lenguajes estandarizados vigentes	

¹ "Las competencias y resultados de aprendizaje de la materia Práctica Externa se trabajan y evalúan a lo largo de los diferentes prácticums en función del contexto y ámbito donde se desarrollen cada uno de los Prácticums. A lo largo del desarrollo de las estancias de práctica clínica de 2o a 4o curso se velará para el logro de todas las competencias de práctica clínica de la titulación"

3

Determinar los criterios de resultado sistemas de cuidados dirigidos a las E05.03. personas, familia o grupos, evaluando su impacto adecuados a los problemas de enfermería y estableciendo las modificaciones oportunas detectados E05.06. Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros. E05.09. Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad, identificando los problemas y los factores internos v externos que afectan a su salud. E06. Basar las intervenciones enfermeras en la E06.05. Aplicar la evidencia científica en la evidencia científica y en los medios disponibles. planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros E06.06. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan E06.07. Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital. E07. Demostrar que comprende sin prejuicios a E07.12. Aplicar una relación respetuosa con el las personas, considerando sus aspectos físicos, usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios psicológicos y sociales, como individuos de valor. autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, E07.13. Respetar los principios de derecho a la garantizando el derecho a la intimidad, a través intimidad, confidencialidad y secreto profesional en de la confidencialidad y el secreto profesional. todos los cuidados llevados a cabo. E08. Promover y respetar el derecho de E08.06. Integrar en el plan de cuidado los participación, información. autonomía y aspectos psicosociales, asegurando el respeto a consentimiento informado en la toma de las opiniones, preferencias, creencias y valores. decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -E08.07. Respetar el derecho de participación en enfermedad. el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud. Fomentar estilos de vida saludables, el E09. E09.06. Aplicar intervenciones educativas e autocuidado, apoyando el mantenimiento de informativas que fomenten estilos de vida conductas preventivas y terapéuticas saludables y el autocuidado E10. Proteger la salud y el bienestar de las E10.02. Identificar los elementos que pueden personas, familia grupos atendidos. poner en riesgo la salud de las personas en garantizando su seguridad. relación a la utilización y gestión de los fármacos E10.11. Priorizar las medidas sanitarias de prevención durante sus intervenciones en centros de salud

,	
	E10.12.
	Valorar el riesgo y proteger la salud de las persona
	s garantizando su seguridad.
	F40.40
	E10.13. Utilizar medidas de protección y de
	seguridad para garantizar el bienestar y minimizar
	el riesgo vinculado a la asistencia.
E11. Establecer una comunicación eficaz con	E11.05. Establecer una relación empática y
pacientes, familia, grupos sociales y compañeros	respetuosa con la persona y familia, acorde con la
y fomentar la educación para la salud	situación de la persona, problema de salud y etapa
	de desarrollo.
	E11.06. Utilizar estrategias y habilidades que
	permitan la comunicación efectiva con las
	personas familias y grupos sociales y compañeros;
	así como la expresión de sus preocupaciones e
	intereses.
	E11.07. Comunicarse adaptando el lenguaje a
	cada interlocutor
E12. Demostrar que conoce el código ético y	E12.05. Aplicar el código ético y deontológico de
deontológico de la enfermería española,	la enfermería en todos los ámbitos de la actividad
comprendiendo las implicaciones éticas de la	enfermera.
salud en un contexto mundial en transformación	
E13. Demostrar que conoce los principios de	E13.05. Utilizar adecuadamente los recursos
financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar	disponibles.
adecuadamente los recursos disponibles.	
E15.Trabajar con el equipo de profesionales como	E15.03. Demostrar una actitud cooperativa con
unidad básica en la que se estructuran de forma	los diferentes miembros del equipo
uni o multidisciplinar e interdisciplinar los	
profesionales y demás personal de las	E15.07. Integrarse en equipos de trabajo multi e
organizaciones asistenciales.	interdisciplinar y compartir objetivos comunes
E16. Demostrar que conoce los sistemas de	E16.07. Utilizar los sistemas de información
información sanitaria.	sanitaria y programas informáticos para la recogida
	y análisis de los datos que facilitan la planificación,
	análisis y evaluación de los cuidados, así como la
	generación de informes.
E17. Realizar los cuidados de enfermería	E17.02. Valorar y tratar a las personas de una
basándose en la atención integral de salud, que	manera holística tolerante y sin emitir juicios de
supone la cooperación multiprofesional, la	valor
integración de los procesos y la continuidad	F47.00 F L
asistencial.	E17.03. Trabajar en colaboración y de forma
	responsable para conseguir los objetivos
	previamente planificados garantizando la
	continuidad asistencial
	F47.04 Pasition las avidades de automostic de
	E17.04. Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar.

E18.05. Diseñar cuidados dirigidos a personas en Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de situación de enfermedad avanzada y en situación síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la de final de vida que recojan las estrategias aplicación de cuidados paliativos que contribuyan adecuadas para mejorar el confort y aliviar la a aliviar la situación de enfermos avanzados y situación, teniendo en cuenta los valores y terminales. preferencias de las personas enfermas y sus familias E19. Plantear soluciones a los problemas de E19.04. Aplicar la relación de ayuda a la solución de los problemas de salud/enfermedad de las salud/enfermedad de las personas, familias y/o de personas, familias y/o de la comunidad la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero. E20. E20.06. Utilizar el proceso de atención de Utilizar la metodología científica en sus enfermería como metodología científica en las intervenciones intervenciones y resolución de problemas. E20.08. Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial. **GENERALES / BÁSICAS** G01. Introducir cambios en los métodos y los G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y reflexiva demandas de la sociedad G01.04. Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva. G02. Actuar en el ámbito de conocimiento G02.01. Identificar las implicaciones sociales. propio valorando el impacto social, económico y económicas y medioambientales de las actividades medioambiental. académico-profesionales del ámbito conocimiento propio. G04. Actuar en el ámbito de conocimiento Analizar las diferencias por sexo y las propio evaluando las desigualdades por razón de desigualdades de género en la etiología, la sexo/género anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros. G04.04. Realizar una historia clínica, examen físico, psicológico i diagnóstico de enfermería de forma específica para hombres y mujeres, incorporando además la diversidad afectivosexual, de identidad y expresión de género G04.07. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje

- B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenidos

Prácticas clínicas

Se aplica la metodología enfermera y la resolución de problemas en base a situaciones de cuidados reales. Se trabajan aspectos procedimentales y actitudinales.

Metodología

Actividad supervisada: Práctica clínica.

Se hace un seguimiento tutorizado de la práctica clínica.

Se planificarán 8 semanas de práctica clínica en, al menos, dos entornos de prácticas.

Turnos y horarios²

7 horas de prácticas clínicas diarias en los turnos de mañana o tarde y, en algunas unidades, 10h en turno de noche, siguiendo el horario de las enfermeras (semana corta y semana larga). Estos horarios pueden ser modificados en función de situaciones imprevistas y/o de necesidades del propio centro de prácticas o tutor académico.

Actividad autónoma: Memoria Reflexiva del estudiante.

Es un recopilatorio de aquellas situaciones vividas durante la práctica que han despertado la curiosidad y análisis crítico o incluso alguna emoción con impacto en el proceso de aprendizaje.

Los estudiantes dispondrán en el campus virtual de la asignatura, de las pautas de elaboración y los criterios de evaluación para la realización del trabajo autónomo.

² Las horas de prácticas del estudiante se establecen en una media de 7h,30'/día, más/menos 30', teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes centros de prácticas colaboradores. A lo largo del grado, de 2º a 4º curso, el estudiante alcanza las horas totales especificadas en la materia de Prácticas Externas

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas Práctica clínica asistencial humana	291	11,64	E01.21, E01.22, E01.24, E01.25, E01.26, E01.32, E01.33, E02.02, E02.03, E05.06, E05.09, E06.05, E07.12, E07.13, E08.07, E09.06, E10.11, E10.12, E10.13, E11.05, E11.06, E11.07, E12.05, E13.05, E15.03, E15.07, E16.07, E17.02, E17.03, E17.04, E19.04, E20.08, B02, B04, G01, G01.03, G1.04, G04.07
Tipo: Autónomas Estudio personal, consultas bibliográficas y documentos. Elaboración de trabajos.	9	0,36	E03.07, E05.03, E06.06, E06.07, E08.06, E10.02, E12.05, E18.05, E20.06, B03, B04, B05, G01.03, G02.01, G04.03, G04.04

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que sus estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de logro de los objetivos y las competencias adquiridas durante las prácticas clínicas.

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria.

En la evaluación del estudiante intervienen:

- El/La tutor/a del centro de prácticas (enfermera de referencia). Informa del proceso continuado del estudiante.
- El/La colaborador/a clínico/A que valora el seguimiento del aprendizaje del estudiante.
- El mismo estudiante, mediante la Memoria del práctico.
- El/La tutor/a académico/a (profesor/a responsable de la asignatura), responsable de la evaluación global del estudiante y de la calificación.

Instrumentos de evaluación:

- Informe del tutor/a del centro.
- Informe de evaluación del colaborador/a clínico/a.
- Memoria del estudiante.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje asignado a cada una de las diferentes actividades propuestas para la evaluación. La nota mínima de cada parte para poder hacer la media es un 5 sobre 10.

Asistencia a las prácticas:

- La asistencia en la práctica clínica es obligatoria en la totalidad de las horas programadas, en el turno y horario asignados.
- Entendemos como una falta de asistencia justificada³:
 - 1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad.
 - 2. Enfermedad aguda
 - 3. Visita médica: el estudiante tiene permiso las horas indispensables para asistir a la visita médica.
 - 4. Exámenes oficiales: el estudiante tiene permiso todo el día en que tenga lugar el examen.
 - 5. Para otros casos aprobados conjuntamente por la entidad colaboradora y la EUI-Sant Pau.
- Comunicación de ausencias: El estudiante ha de informar al tutor o tutora del centro colaborador (enfermera de referencia, al colaborador/a clínico/a y al tutor/a académico/a (responsable de la asignatura), de cualquier ausencia y ha de presentar el justificante correspondiente. Cuando la ausencia sea previsible, ha de avisar con antelación.
- En el caso de ausencias a prácticas por incompatibilidad horaria, y siempre que sea requerido por el responsable de la asignatura, el estudiante tendrá que hacer entrega de la <u>Declaración responsable</u> <u>de incompatibilidad horaria del práctico</u>, este documento se tendrá que comunicar y entregar **antes** del inicio del periodo práctico que afecta.

Faltas no justificadas:

- Por cada falta no justificada, hasta 3 días (21 horas), se descontará 0.5 puntos de la nota final de la asignatura por cada día.
- Si el estudiante tiene ≥ 3 faltas (>21 horas) sin justificar, la asignatura quedará suspendida.

³ Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consell de Govern de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consell de Govern del 1 de febrero de 2023). Título IX. Practicas Externas UAB.

• Faltas justificadas:

- 1. Hasta 4 faltas (28 horas) justificadas: El/La profesor/a responsable de la asignatura planteará una actividad de recuperación.
- 2. > de 4 (>28 horas): la asignatura se considerará no evaluable.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

No evaluable

Se considerará no evaluable cuando el estudiante no haya realizado las prácticas.

Procedimiento en caso de copia/ plagio

- La copia o plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
- 2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
- 3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduzca todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
- 4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/La profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada el estudiante no respete las indicaciones de comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.

2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante que detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le cualificará de suspendido en la asignatura".

Aspectos formales de los trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad supervisada	100%	291	11,64	
Evaluación de la realización de la práctica clínica				E01.21, E01.22, E01.24, E01.25, E01.26, E01.32, E01.33, E02.02, E02.03, E05.06, E05.09, E06.05,
- Informe del tutor/a del centro	45%			E07.12, E07.13, E08.07, E09.06, E10.11, E10.12, E10.13, E11.05,
- Informe de evaluación del colaborador/a clínico/a.	35%			E11.06, E11.07, E12.05, E13.05, E15.03, E15.07, E16.07, E17.02, E17.03, E17.04, E19.04, E20.08,
- Entrega de informe (Memoria)	20%	9	0,36	B02, B04, G01, G01.03, G1.04, G04.07

BIBLIOGRAFÍA

ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA

Autor: Pamela Stinson Kidd, Kathleen Dorman Wagner. 2008 Sintesis S.A.

ISBN: 9788477384090

PLANES DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Autor: Marylynn E, Mary F y Murr A. Sèptima edició 2006

ISBN: 9701065476

NANDA-I. DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2015-17

Autor. Nanda Internacional.

Edición Elsevier España S.L. 2015

ISBN 9788490229514